



**Junta Ejecutiva del Programa
de las Naciones Unidas para
el Desarrollo y del Fondo de
Población de las Naciones Unidas**

Distr. general
16 de abril de 2004
Español
Original: inglés

Período de sesiones anual de 2004

Ginebra, 14 a 23 de junio de 2004

Tema 5 del programa provisional

Programas por países y asuntos conexos

**Proyecto de documento sobre el programa para Lesotho
(2005-2007)**

Índice

	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
I. Análisis de la situación	1–10	2
II. Cooperación anterior y experiencia adquirida	11–16	3
III. Programa propuesto	17–36	5
IV. Gestión, supervisión y evaluación del programa	37–42	8
Anexo		
Marco de resultados y recursos para Lesotho (2005-2007)		10

I. Análisis de la situación

1. Lesotho atraviesa en la actualidad una grave crisis provocada por la pandemia del VIH/SIDA, la arraigada pobreza y la inseguridad alimentaria crónica. Esa situación está menoscabando los avances logrados en la esfera del desarrollo socioeconómico y humano y amenaza la propia supervivencia del Estado. Para hacer frente a la crisis, el presente programa para el país (2005-2007) se ha formulado en colaboración con todos los principales interesados, colaboración que empezó con la reunión mantenida en mayo de 2003 por el Representante Residente del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Ministro de Finanzas, a la que siguieron consultas con representantes de los donantes y de la sociedad civil y un seminario para altos funcionarios gubernamentales en el que participaron todos los demás organismos de las Naciones Unidas que operan en Lesotho.

2. El programa se basa en las necesidades prioritarias de Lesotho descritas en el documento revisado sobre la evaluación común para el país que se está elaborando en la actualidad. También tiene en cuenta el plan de actividades del Administrador, el programa de reformas del país (concretado en el documento “Visión 2020” y en el documento de estrategia de lucha contra la pobreza (DECP) que se están ultimando), así como las actividades realizadas por la oficina en el país en cumplimiento del mandato establecido por las Naciones Unidas en el informe presentado en abril de 2003 por el Enviado Especial del Secretario General para la cuestión de las necesidades humanitarias en África meridional y titulado *Next Steps for Action in Southern Africa* (http://www.wfpregs.org/bulletins/pdf/UNRIACSO_11.pdf).

3. Lesotho ha avanzado mucho en la consolidación de la democracia tras el éxito de las elecciones generales de 2002 y tiene la posibilidad de conseguir cambios reales en su proceso de desarrollo. A pesar de ello, sigue habiendo problemas que provocan tensiones en la vida sociopolítica, como la desconfianza política, la situación de los derechos humanos y los derechos de la mujer y la relativa inexperiencia en los principios de una democracia pluripartidista.

4. El país enfrenta nuevos problemas de desarrollo a consecuencia de la pandemia de VIH/SIDA. Lesotho tiene la cuarta tasa de infección más alta del mundo: unas 350.000 personas, lo que equivale aproximadamente al 30% de la población adulta. La pandemia, junto con la arraigada pobreza y la inseguridad alimentaria, está generando una nueva forma de vulnerabilidad que afecta a casi todos los hogares. La inseguridad alimentaria tiene su origen en las malas cosechas que continuamente se producen por razones climatológicas, así, desde la temporada 2002-2003, un tercio de la población necesita asistencia alimentaria. La pobreza crónica es resultado de una importante reducción de las remesas enviadas por los trabajadores migratorios basotho contratados por las minas de Sudáfrica (de un 46% del ingreso nacional bruto en los años ochenta a un 20% a finales del decenio de 1990). Alrededor del 60% de la población vive por debajo del umbral de pobreza y el coeficiente de Gini, que mide el índice de desigualdad, era del 0,66 en 1995 y se cree que está creciendo.

5. Las mujeres de Lesotho, cuya tasa de alfabetización es más alta que en otros países comparables, predominan en las pequeñas explotaciones agrícolas de las zonas rurales, son dueñas de casi tres cuartas partes de las pequeñas empresas y son el motor del extraordinario crecimiento que se ha producido en el sector de la confección. No obstante, a pesar de todo ello, la sociedad basotho sigue siendo una sociedad patriarcal en la que el hombre es el único que adopta decisiones, y la

discriminación contra la mujer en Lesotho es consecuencia de ciertos principios del derecho consuetudinario y del *common law* que han sido consagrados en la Constitución.

6. Además, la tasa de mortalidad por VIH/SIDA ha mermado la capacidad del sector agrícola para recuperar plenamente su nivel de producción, aún contando con la asistencia adecuada. Asimismo, la reducción de los ingresos familiares y de las oportunidades de empleo para el gran número de trabajadores migrantes del sector de la minería que regresan al país sigue perpetuando la situación de pobreza crónica.

7. Hay una clara correlación entre los problemas actuales de Lesotho y la calidad del medio ambiente. La degradación ambiental afecta a los medios de subsistencia y, a su vez, la pobreza, la enfermedad y la desesperación contribuyen a que esa degradación continúe.

8. Los indicadores del desarrollo humano de Lesotho han empeorado rápidamente en el último decenio, debido al aumento de la mortalidad asociada con el VIH/SIDA desde finales de los años ochenta. En 1986 la esperanza de vida al nacer era de 55 años y se preveía que llegaría a los 60 años en 2001; sin embargo, ha descendido a 49 años. En la lista general basada en el índice del desarrollo humano del PNUD (<http://hdr.undp.org/reports/global/2003/>) Lesotho pasó de ocupar el puesto 127 de un total de 174 países, en 1998 al 137 en 2003.

9. Indudablemente, la crisis actual tiene un efecto claramente negativo en la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio. El VIH/SIDA reduce drásticamente los ingresos, los activos y las redes sociales de protección de las familias, lo que a su vez menoscaba los mecanismos tradicionales que ayudan a los hogares pobres a superar las dificultades transitorias derivadas de las malas cosechas y la inseguridad alimentaria. Además, hace que aumente la tasa de abandono escolar, especialmente entre las niñas, debido a que los niños necesitan encontrar trabajo, buscar comida y cuidar de los enfermos.

10. El progreso hacia el objetivo de desarrollo del Milenio de lograr el acceso al mercado mundial se ha visto impulsado por la creación masiva de empleo (50.000 puestos) en el sector de la confección para aprovechar las concesiones otorgadas en virtud de una iniciativa de los Estados Unidos de América relacionada con la Ley sobre crecimiento y oportunidad en África. El consiguiente aumento de la migración de las zonas rurales a las urbanas, fundamentalmente de mujeres trabajadoras, incrementa el riesgo de propagación del VIH, como sucede con el retorno de los trabajadores migratorios basotho contratados por las minas de Sudáfrica.

II. Cooperación anterior y experiencia adquirida

11. Antes y después de las elecciones de mayo de 2002, el PNUD aprovechó su posición de mediador imparcial para promover la democracia mediante el apoyo estratégico al proceso político, lo que ha contribuido a crear un ambiente de confianza en la vida política. La principal lección extraída de esa experiencia es que las actividades del PNUD no pueden evaluarse solamente según los fondos empleados, sino que hay que tener en cuenta también la calidad del asesoramiento y el apoyo facilitados al proceso encaminado a impulsar la democracia y el programa de desarrollo.

12. El PNUD ha desempeñado una función importante en la formulación a nivel nacional de una estrategia de lucha contra la pobreza y en el proyecto "Visión

2020”. Su principal contribución al proceso de reducción de la pobreza quizás haya sido la asistencia a las consultas nacionales, que reflejan la auténtica voluntad del Gobierno de escuchar las opiniones de la población sobre la forma de combatir la pobreza. El PNUD se ha encargado también de gestionar el centro para la financiación con recursos comunes, establecido en virtud de un memorando de entendimiento firmado por varios organismos donantes para financiar el proceso de lucha contra la pobreza. Gracias a ese apoyo, se está terminando el DELP y algunos de sus elementos se han incluido en el presupuesto para el bienio 2004-2005.

13. El Grupo de las Naciones Unidas sobre la cuestión del VIH/SIDA colabora desde hace más de un año con interesados de todo el país para encontrar las estrategias necesarias para combatir la pandemia. Esas consultas han culminado en la preparación del documento titulado *Turning a Crisis into an Opportunity: Scaling Up the National Response to HIV/AIDS in Lesotho*. El Consejo de Ministros ha aprobado este manual de estrategias para su aplicación a todos los niveles. El PNUD entiende que la pandemia de VIH/SIDA no sólo es un importante problema sino que también ofrece las oportunidades de movilizar a todo el país, lo que a su vez puede contribuir a mejorar la eficacia y la capacidad de respuesta del gobierno y de la sociedad para resolver otros muchos problemas de desarrollo.

14. Durante el examen de las actividades de cooperación llevadas a cabo en los dos últimos años se han detectado problemas como la lenta e ineficaz ejecución de diversos proyectos patrocinados por el PNUD, lo que debilita el enfoque orientado hacia el progreso de la oficina en el país. Esto indica que existen fallos no sólo en la ejecución dentro del sector público sino también en la prestación de apoyo por parte del PNUD. En muchos casos se establecieron mecanismos para la ejecución de proyectos que no se ajustaban a las estructuras de los asociados gubernamentales y que, en algunas ocasiones incluso las menoscababan inadvertidamente. Rara vez se prestaba atención al tema clave del fomento de la capacidad durante el diseño de los proyectos y, cuando sí se tenía en cuenta, se adoptaba un enfoque tradicional basado en las actividades de capacitación y las visitas de estudio, en lugar de utilizar los proyectos como instrumento para aprender practicando. Por ello, el logro de los productos del proyecto se consideraba como un fin en sí mismo y no como un medio para alcanzar un determinado objetivo.

15. Aunque las actividades de cooperación del PNUD estarán orientadas a los resultados en todas sus etapas, se hará lo posible por prestar suficiente atención a los aspectos relacionados con el fomento de la capacidad nacional. A ese respecto, la oficina en el país ha reconocido que el PNUD se centrará sólo en aquellas esferas en que tengan ventajas comparativas, y dentro de un marco de colaboración que permita a otros organismos realizar actividades complementarias.

16. En 2002 el PNUD, aprovechando el apoyo mundial a los objetivos de desarrollo del Milenio, estableció seis esferas básicas de acción general, a saber: gobernanza democrática, reducción de la pobreza, prevención de crisis y recuperación, energía y medio ambiente, tecnología de la información y las comunicaciones y VIH/SIDA. Aunque en el nuevo sistema de evaluación común para los países se han elegido cinco de esas esferas para recibir apoyo del sistema de las Naciones Unidas, el PNUD se centrará en cuatro de ellas, a saber: VIH/SIDA, reducción de la pobreza, energía y medio ambiente, y gobernanza democrática.

III. Programa propuesto

17. *Programa integrado.* El objetivo del programa propuesto es asegurar una respuesta integrada a los actuales problemas de desarrollo con que se enfrenta Lesotho, que son de carácter complejo y empeoran rápidamente. El programa tratará de apoyar las gestiones del Gobierno para: a) *ampliar la respuesta nacional frente al VIH/SIDA*; b) *reducir la pobreza*; c) *remediar la degradación ambiental*; y d) *reforzar la gobernanza democrática en el país*. Aprovechando la experiencia adquirida y las ventajas comparativas del PNUD, se elaborará un programa integrado de actividades a fin de crear el entorno propicio necesario para facilitar el cambio y acelerar la aplicación del programa de reformas del Gobierno.

18. Los cuatro componentes del programa están interconectados de muchas maneras. Por ejemplo, la degradación ambiental debilita la base de recursos naturales, lo que a su vez limita la producción agrícola. La reducción de la producción agrícola provoca inseguridad alimentaria entre las familias de las zonas rurales y aumenta la morbilidad, las prácticas de alto riesgo para sobrevivir y la vulnerabilidad ante el VIH/SIDA. La productividad de la tierra está ligada al régimen de tenencia de tierra (es decir, es una cuestión de buena gestión de la tierra), dado que en Lesotho la mayor parte de las tierras son de propiedad comunal.

19. Algunas de las estrategias que el PNUD aplicará para lograr un programa integrado de actividades son las siguientes: a) continuar su extensa colaboración con el Gobierno y otros asociados para el desarrollo a fin de dotar a los dirigentes del sector público de la necesaria actitud de cambio para responder eficazmente al problema del VIH/SIDA; b) reforzar la cooperación con el Gobierno y otros asociados para asegurar la incorporación de la lucha contra el VIH/SIDA como elemento central en todas las actividades de desarrollo; c) respaldar la propuesta de establecer una comisión nacional sobre el SIDA y otras instituciones; y d) apoyar un mayor nivel de coordinación entre los asociados internacionales y un diálogo más amplio sobre las cuestiones relacionadas con el desarrollo dentro del país.

20. A nivel nacional y de conformidad con el mandato del Secretario General expuesto en el informe *Next Steps for Action in Southern Africa*, el PNUD ayudará al Gobierno a velar por que las políticas, las estrategias y la asignación de recursos mejoren la capacidad de los hogares, las comunidades y el país para hacer frente a las adversidades, en particular el VIH/SIDA. El diseño de los cuatro componentes del programa integrado se hará de modo que sus resultados concuerden con los que figuran en el marco de financiación multianual para el período 2004-2007 (<http://www.undp.org/execbrd/pdf/dp00-31.PDF>).

VIH/SIDA

21. Los resultados previstos dentro de este subprograma son los siguientes: a) establecimiento de redes para la promoción del cambio y de la comunicación entre los dirigentes de las distintas partes interesadas; b) establecimiento y apoyo de programas para hacer frente al VIH/SIDA; y c) incorporación de la lucha contra el VIH/SIDA como elemento central en los instrumentos y actividades de planificación del desarrollo de los ministerios competentes y las instituciones locales.

22. El VIH/SIDA está considerado como el mayor obstáculo para el desarrollo del país y, por tanto, será la principal esfera estratégica de todos los organismos de las Naciones Unidas que operan en el país. La labor del PNUD se centrará en asegurar que las intervenciones contra la pandemia sean un elemento central de todas las actividades de desarrollo.

23. La gravedad de la pandemia es síntoma de las deficiencias institucionales del sector público. Es necesario aplicar nuevas ideas en respuesta a la pandemia, aprender de la experiencia adquirida en otros lugares y aprovechar capacidades infrautilizadas en todo el país, como las de los dirigentes tradicionales, las iglesias, el sector público, el sector privado y la sociedad civil. Se prestará especial atención a la función de los dirigentes tradicionales, que hasta la fecha no han sido movilizados de manera suficiente y eficaz.

24. El capital humano del país y la capacidad del sector público para prestar servicios se han visto drásticamente menguados por la pandemia. El PNUD facilitará la evaluación de los efectos del VIH/SIDA en los servicios públicos y apoyará la Iniciativa para el fomento de la capacidad en África Meridional (SACI) que ofrecerá: i) apoyo normativo para crear un entorno propicio a la prestación de servicios; ii) un marco inclusivo para la prestación de servicios en todos los niveles administrativos y para la creación de asociaciones; iii) estabilización de la capacidad por medio del programa de especialistas de los Voluntarios de las Naciones Unidas; y iv) actividades de capacitación apropiadas para satisfacer la demanda de nuevos conocimientos.

25. Aunque el programa en el país se centra en las intervenciones de política general, estableciendo vínculos mediante un proceso de cambio entre el problema del VIH/SIDA y los temas relacionados con la gobernanza y la prestación de servicios públicos su labor complementa la del Fondo Mundial de Lucha contra el SIDA, la Tuberculosis y la Malaria, que se ocupa principalmente de distribuir antirretrovirales y medicamentos básicos y de facilitar el acceso al tratamiento y la atención médica. Los proyectos regionales en esa esfera —como el Programa Regional de Lucha contra el VIH/SIDA, el Servicio Subregional de Recursos, la SACI y la Oficina Regional de Apoyo a la Coordinación entre Organismos— aportan capacidades y competencias adicionales que son esenciales para el programa en el país.

26. Se prestará apoyo a la recién establecida Comisión Nacional sobre el SIDA, en la que estará ampliamente representada la sociedad basotho. Asimismo, se ofrecerá a los funcionarios gubernamentales de categoría superior capacitación adecuada en materia de liderazgo, a fin de que las instituciones públicas puedan formular nuevos enfoques para combatir la pandemia.

27. Es preciso que el público en general tenga un nivel mínimo de conocimientos básicos sobre las causas, la prevención, la naturaleza, los síntomas, los efectos, las consecuencias y la gestión del VIH/SIDA. Las tecnologías de la información y las comunicaciones son un medio sencillo y relativamente barato de establecer ese nivel mínimo de conocimientos básicos.

Pobreza e inseguridad alimentaria

28. Los resultados previstos dentro de este subprograma son los siguientes: a) fortalecimiento de la capacidad de las instituciones nacionales para coordinar de una forma más eficaz la respuesta a la doble crisis provocada por la inseguridad alimentaria debida al VIH/SIDA y la pobreza crónica; y b) aumento de la capacidad de dichas instituciones nacionales para realizar las actividades necesarias para alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio.

29. Como parte de la función del PNUD consistente en medir el progreso hacia la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio, se prestará apoyo al seguimiento de los objetivos relacionados con las actividades públicas de promoción y

movilización de recursos. Algunas de las estrategias utilizadas serán las siguientes: a) prestación de apoyo para determinar las necesidades de datos y mejorar la capacidad estadística de generar los indicadores necesarios para supervisar los aspectos del DELP relacionados con los vínculos entre el VIH/SIDA y la inseguridad alimentaria; b) elaboración y amplia difusión de un informe nacional sobre el desarrollo humano centrado en la conexión entre la pobreza, el VIH/SIDA y la inseguridad alimentaria; y c) fortalecimiento del Ministerio del Interior y potenciación de las estructuras comunitarias locales para asegurar su participación efectiva en la ejecución de las intervenciones contra la pobreza.

30. Además, se facilitará apoyo para establecer un sistema de vigilancia de la pobreza en Lesotho, haciendo especial hincapié en la supervisión de los servicios básicos. También se prestará asistencia para asegurar la coherencia entre las políticas macroeconómicas, la liberalización del comercio, las políticas de empleo y las reformas sectoriales, por un lado, y las iniciativas destinadas a reducir la pobreza y las desigualdades, por otro. Dentro del programa de cambio se incluirá la colaboración estrecha con la Oficina del Primer Ministro y las autoridades encargadas de las actividades en casos de desastre con el objeto de agilizar y mejorar la respuesta a las emergencias periódicas causadas por la vulnerabilidad estructural a la inseguridad alimentaria.

Medio ambiente y energía

31. Los resultados previstos dentro de este subprograma son los siguientes: a) fortalecimiento de la capacidad de promover la gestión de la tierra y la conservación de la biodiversidad para lograr medios de vida sostenibles y reducir la pobreza; b) formulación y aplicación de estrategias nacionales y locales de desarrollo sostenible dentro del marco de la estrategia de lucha contra la pobreza; y c) promoción de las tecnologías de energía no contaminante para reducir las emisiones mediante la eficiencia energética, las energías renovables y las demostraciones de tecnología.

32. El PNUD prestará mayor atención a la adopción de una estrategia más amplia de reforestación y conservación del suelo. Esta iniciativa irá acompañada de la difusión de mensajes sobre la gestión ambiental. Se protegerán las zonas aisladas que aún se mantienen en perfecto estado. El éxito en la gestión de esas zonas protegidas dependerá del grado de participación de las comunidades circundantes en la adopción de decisiones al respecto, especialmente en lo que se refiere a la oferta de alternativas al pastoreo y la utilización de leña como combustible. En este sentido, PNUD seguirá reforzando la capacidad de conservar la biodiversidad de las zonas montañosas y facilitando la promoción del uso de energías renovables en el hogar.

Gobernanza democrática

33. Los resultados previstos dentro de este subprograma son los siguientes: a) fortalecimiento de la organización interna del poder legislativo mediante la capacitación de los parlamentarios y el personal para mejorar las funciones de supervisión; b) formulación de estrategias nacionales de descentralización y fortalecimiento de la planificación basada en las necesidades locales y las cuestiones de género a fin de mejorar la prestación de servicios; y c) reforma del sector público y consolidación de las instituciones encargadas de velar por la transparencia y la rendición de cuentas.

34. Dentro de este subprograma se continuará facilitando apoyo para reforzar la función supervisora del Parlamento, ofreciendo asistencia a la Oficina del Portavoz y respaldando el establecimiento de comités de las distintas carteras y de un comité de reforma parlamentaria.

35. Uno de los grandes retos es transformar el sector público para que pueda satisfacer las necesidades del país en materia de desarrollo y generar cambios en la mentalidad, la estructura y los sistemas decisorios de los servicios públicos. Algunos instrumentos clave para mejorar la vida del pueblo basotho, como el proyecto “Visión 2020” y el DELP, ofrecen una oportunidad única para que el Gobierno pueda aumentar la demanda de cambios entre la población, a medida que los ciudadanos vayan siendo más conscientes de su derecho a recibir servicios básicos.

36. El Gobierno se ha comprometido a celebrar elecciones municipales en 2004, lo que cambiará radicalmente la manera en que se prestan los servicios. Se respaldarán los planes relativos a las elecciones municipales y se alentará la participación de todos los partidos políticos. Se facilitará apoyo a los principales ministerios encargados de elaborar planes sectoriales de descentralización. El Gobierno fortalecerá también el papel de la sociedad civil en los procesos de formulación y seguimiento de los planes, para que éstos se basen en las necesidades y circunstancias locales, como las relacionadas con las desigualdades en materia de género y la marginación.

IV. Gestión, supervisión y evaluación del programa

Gestión basada en los resultados

37. Una de las consecuencias de la decisión del PNUD de ejecutar un programa integrado en el país será que las tres dependencias actuales de coordinación de programas se convertirán en equipos que desempeñarán una función directiva y de coordinación respecto a los componentes del programa. Entre otras cosas, esto servirá también para asegurar que el programa del PNUD para el país se guíe por las políticas, lo que requerirá una colaboración más estrecha con la Dependencia de Estrategias y Política en todas las actividades del programa.

38. El Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD) será el marco general de supervisión y evaluación que orientará la aplicación del marco de resultados estratégicos, el cual se revisará para adaptarlo a los indicadores y objetivos de la evaluación común para los países y el MANUD, que también serán los indicadores y objetivos del programa para el país. Por ello, durante los exámenes anuales del marco de resultados estratégicos se realizarán también exámenes anuales del programa para el país utilizando los mismos indicadores y objetivos. Las reuniones de examen tripartitas con el Gobierno y otros interesados facilitarán la adopción de decisiones dentro de un proceso participativo y orientado hacia los resultados. También ofrecerán la oportunidad de evaluar la eficacia de la modalidad de ejecución nacional. Se intensificará la auditoría del programa para asegurar una mayor transparencia y rendición de cuentas.

Modalidad de ejecución

39. El Gobierno y el PNUD han acordado que la ejecución nacional debe abarcar el 90% de las actividades del programa en el presente ciclo (2002-2004). No obstante, ha habido problemas en la ejecución del programa y las tasas de aplicación distan

mucho de ser satisfactorias. La oficina en el país examinará todos los mecanismos de ejecución para determinar su efecto no sólo en la aplicación sino también en el fomento de la capacidad de las instituciones gubernamentales. Se eliminarán cuanto antes las estructuras paralelas financiadas por el PNUD dentro de los ministerios y durante este período se adoptará una nueva modalidad para la ejecución del programa en las estructuras gubernamentales existentes.

Apoyo al sistema de las Naciones Unidas

40. El sistema de Coordinadores Residentes ha encabezado los esfuerzos de la alianza internacional por intensificar la lucha contra el VIH/SIDA y apoyar las iniciativas de gobernanza encaminadas a consolidar la democracia en el país. No obstante, para que el programa de reforma del Secretario General culmine con éxito, es necesario reforzar la oficina del Coordinador Residente a fin de que el conjunto de organismos de las Naciones Unidas sea algo más que la suma de sus partes. Teniendo en cuenta los rápidos cambios que se han producido en el país desde la última evaluación común (2000) (<http://www.undp.org.ls/Publications and Reports/cca.pdf>) y el MANUD actual (2002-2007) (<http://www.undp.org.ls/Publications and Reports/undaf.pdf>), el presente programa se basa en los datos de la nueva evaluación común que se está preparando y prefigura los principales aspectos y esferas de interés del MANUD revisado que se está elaborando en la actualidad. El PNUD ha desempeñado una función clave en la coordinación de la revisión de la evaluación común (2003) y el MANUD.

41. El PNUD seguirá apoyando al Coordinador Residente en su función directiva de la coordinación de la respuesta unificada del sistema de las Naciones Unidas a las constantes crisis humanitarias del África meridional y de otras iniciativas conjuntas que serán las siguientes: fortalecimiento de la capacidad estadística nacional de generar datos que permitan realizar análisis relacionados con las respuesta a corto plazo a las situaciones de emergencia y las actividades de desarrollo a más largo plazo; el aumento de la capacidad nacional de supervisar las intervenciones contra la pobreza; y labor del sistema de las Naciones Unidas para promover y supervisar el progreso de Lesotho hacia la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio.

Estrategia de asociación y movilización de recursos

42. El PNUD continuará fortaleciendo las asociaciones con los principales donantes de Lesotho y otros lugares. En particular, proseguirán las actividades destinadas a reforzar los vínculos con los asociados de Sudáfrica a fin de asegurar la movilización de recursos suficientes, así como para dar a conocer las actividades de las Naciones Unidas en general y del PNUD en particular. Ya se han celebrado una serie de reuniones con los donantes de Pretoria y las respuestas recibidas han sido muy positivas.

Anexo

Marco de resultados y recursos para Lesotho (2005-2007)

<i>Componente del programa</i>	<i>Resultados del programa</i>	<i>Productos del programa</i>	<i>Indicadores de productos, puntos de referencia y objetivos</i>	<i>Función de los asociados</i>	<i>Recursos por objetivo (en dólares EE.UU.)</i>
Prioridad u objetivo nacional 1: Creación de una sociedad competente para enfrentarse al SIDA fortaleciendo el marco institucional y normativo necesario para combatir la propagación del VIH/SIDA y desarrollar sistemas de apoyo eficaces para mitigar su repercusión en los hogares afectados y las personas infectadas					
Resultado previsto del MANUD: Crear en Lesotho una sociedad competente para enfrentarse al SIDA, con mayor esperanza de vida y más saludable					
Creación de asociaciones y de un entorno propicio	Preparación de toda la población basotho para hacer frente al VIH/SIDA	Apoyo al establecimiento de la Comisión Nacional sobre el SIDA o fortalecimiento de las autoridades encargadas de coordinar los programas sobre el SIDA en Lesotho	Política nacional sobre el SIDA	El Gobierno pondrá en marcha los procesos legislativos necesarios para establecer la Comisión Nacional sobre el SIDA o para fortalecer las autoridades encargadas de coordinar de los programas sobre el SIDA en Lesotho con el apoyo del grupo temático ampliado sobre el VIH/SIDA	Recursos ordinarios: 1.000.000
Incorporación de la lucha contra el SIDA como elemento central en todas las actividades	Reducción del riesgo y la vulnerabilidad frente al VIH/SIDA	Fortalecimiento y ampliación de las asociaciones de lucha contra el VIH/SIDA y la inseguridad alimentaria y de la capacidad de mejorar la gestión pública a nivel nacional	Informe sobre los efectos del VIH/SIDA en la prestación de servicios públicos	El Grupo de Tareas sobre los huérfanos y otros niños vulnerables	Otros recursos: Voluntarios de las Naciones Unidas: 150.000
Nuevos enfoques en materia de tecnología de la información y las comunicaciones	Mayor esperanza de vida para la población basotho	Informe sobre los efectos del VIH/SIDA en la prestación de servicios públicos	Plan para atender a los huérfanos y otros niños vulnerables	El Comité Nacional de Acción/Organización para la Agricultura y la Alimentación (FAO), Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y Programa Mundial de Alimentos (PMA) coordinarán el apoyo a los huérfanos y otros niños vulnerables y a las familias afectadas por el VIH/SIDA	
		Elaboración de un plan más amplio para atender a los huérfanos y otros niños vulnerables	Número de estructuras de apoyo establecidas en las comunidades	Los Voluntarios de las Naciones Unidas facilitarán personal esencial para diversos programas relacionados con el VIH/SIDA dentro de la Iniciativa para el fomento de la capacidad en África meridional	
		Fortalecimiento de las iniciativas comunitarias que vinculan las labores de apoyo con las actividades de prevención del VIH/SIDA y de atención y ayuda a las personas que viven con el VIH/SIDA	Número de centros de tecnología de la información y las comunicaciones establecidos	Mobilización de los diferentes responsables para crear una sociedad preparada para enfrentarse al SIDA	
		Adquisición de tecnologías de la información y las comunicaciones apropiadas	Número de Voluntarios de las Naciones Unidas y de Voluntarios de las Naciones Unidas nacionales empleados		
		Ampliación de la capacidad mediante la colaboración de los Voluntarios de las Naciones Unidas y de los Voluntarios de las Naciones Unidas nacionales	Preparación de la documentación del programa		
			Esperanza de vida		

<i>Componente del programa</i>	<i>Resultados del programa</i>	<i>Productos del programa</i>	<i>Indicadores de productos, puntos de referencia y objetivos</i>	<i>Función de los asociados</i>	<i>Recursos por objetivo (en dólares EE.UU.)</i>
Prioridad u objetivo nacional 2: Seguridad alimentaria					
Resultado previsto del MANUD: Reducir la inseguridad alimentaria y la pobreza					
Prevención de crisis y recuperación	Mejoramiento de la seguridad alimentaria de los hogares	Elaboración y puesta en marcha de un plan nacional innovador de seguridad alimentaria que responda a la nueva realidad creada por la relación entre el VIH/SIDA y la seguridad alimentaria	Puesta en marcha de un plan nacional de seguridad alimentaria	El Grupo de Tareas de las Naciones Unidas sobre seguridad alimentaria, en colaboración con el Comité de Seguridad Alimentaria compuesto por altos funcionarios gubernamentales facilitarán la evaluación de la situación alimentaria	Recursos ordinarios: 100.000
Creación de asociaciones con los diferentes interesados en la seguridad alimentaria	Mejoramiento del medio ambiente Reducción de la vulnerabilidad transitoria a los desastres naturales y los reveses económicos	Preparación y divulgación de informes periódicos sobre la situación alimentaria para influir en las decisiones sobre políticas y programas Determinación de las causas subyacentes de la inseguridad alimentaria Capacitación de los docentes y del personal que presta servicios en las comunidades sobre la prevención del VIH/SIDA, la preparación para la vida y las cuestiones de género, en colaboración con las autoridades encargadas de las actividades en casos de desastre Entrega de ayuda alimentaria a los grupos vulnerables Apoyo a las familias para la producción de alimentos Mejoramiento de la prestación de servicios de información y extensión a los agricultores Mejoramiento de la capacidad en los sectores de la ganadería, el riego y la horticultura Publicación periódica de un boletín sobre la situación alimentaria Fortalecimiento del sistema de vigilancia de la nutrición Acceso de los agricultores a subvenciones y microcréditos Mejoramiento del estado de salud de los niños y las mujeres Fortalecimiento de la información sobre el mercado de alimentos y de los servicios de extensión sobre comercialización	Número de informes publicados Número de docentes capacitados en materia de prevención del VIH/SIDA, preparación para la vida y cuestiones de género Toneladas de ayuda alimentaria entregada a los grupos vulnerables Número y cantidad de productos agrícolas cultivados por determinadas familias Número de boletines publicados	El Grupo de Tareas sobre seguridad alimentaria, el UNICEF, las autoridades encargadas de las actividades en casos de desastre, la FAO y las organizaciones no gubernamentales colaborarán en programas comunitarios La FAO colaborará con el Ministerio de Comercio e Industria para realizar una evaluación de la situación alimentaria y facilitará información sobre la disponibilidad y los precios de los alimentos en el mercado, así como otros datos socioeconómicos	

Componente del programa	Resultados del programa	Productos del programa	Indicadores de productos, puntos de referencia y objetivos	Función de los asociados	Recursos por objetivo (en dólares EE.UU.)
Prioridad u objetivo nacional 3: Afianzamiento de la democracia, la gobernanza, la protección y la seguridad					
Resultado previsto del MANUD: Fortalecimiento de las instituciones democráticas y las organizaciones de la sociedad civil, cambio de mentalidad de los dirigentes y fomento de las libertades civiles y los derechos humanos					
Fomento de la democracia	El Gobierno es más transparente	Mayor capacidad de iniciativa de los dirigentes nacionales para responder a las prioridades nacionales	Número de leyes aprobadas	Capacitación de los funcionarios de categoría superior sobre el liderazgo orientado al cambio	Recursos ordinarios: 600.000
Potenciación de los dirigentes	y participativo, rinde cuentas de su actuación y presta servicios públicos eficaces a todos los niveles	Potenciación de la capacidad de la sociedad para el diálogo social y la formulación y aplicación de políticas	Número de programas de capacitación de dirigentes ejecutados	Campañas de promoción y concienciación sobre los derechos civiles y la participación a todos los niveles	Otros recursos:
Descentralización y gobernanza	Mayor libertad y seguridad en Lesotho	Promulgación de la Ley de gobierno local y celebración de elecciones municipales	Número de parlamentarios capacitados		Fondo fiduciario temático: 300.000
		Establecimiento de instituciones de gobierno local en todos los distritos	Celebración de elecciones municipales		
Prioridad u objetivo nacional 4: Creación de empleo, desarrollo de las infraestructuras y aumento de la capacidad de recursos humanos					
Resultado previsto del MANUD: Reducción de la pobreza y aumento de la capacidad de recursos humanos					
Reducción de la pobreza	Amplia concienciación de la población sobre los objetivos de desarrollo del Milenio	Elaboración y aplicación del DELP	Aprobación del DELP	El Grupo de Tareas de las Naciones Unidas sobre los objetivos de desarrollo del Milenio, en colaboración con el Ministerio de Finanzas y Planificación del Desarrollo, se encargará de ultimar el informe sobre los objetivos de desarrollo del Milenio	Recursos ordinarios: 300.000
Reformas de las políticas en pro de los pobres	Mejoramiento de la seguridad alimentaria	Campaña nacional multimedia sobre el DELP	Número de artículos y publicaciones relacionados con el DELP		Otros recursos:
	Mejoramiento de los resultados	Publicación del Informe general del PNUD sobre desarrollo humano centrado en los objetivos de desarrollo del Milenio	Publicación del informe sobre los objetivos de desarrollo del Milenio	El Grupo de Trabajo técnico sobre el DELP, en colaboración con el Ministerio de Finanzas y Planificación del Desarrollo y la Oficina de Estadística, finalizarán el informe sobre los objetivos de desarrollo del Milenio	Fondo fiduciario temático: 300.000
	Mayor número de pequeñas y medianas empresas	Aumento de la capacidad de la Oficina de Estadística para el seguimiento del progreso hacia la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio y del DELP	Número de informes de seguimiento presentados por la Oficina de Estadística	El Grupo de Trabajo técnico sobre el DELP, en colaboración con el Ministerio de Finanzas y Planificación del Desarrollo y la Oficina de Estadística, finalizarán el DELP y el plan maestro de la Dependencia de Vigilancia de la Pobreza	
		Examen de la función del procedimiento de llamamientos unificados y de la respuesta a las crisis humanitarias			
		Actualización de la política sobre género y formulación de una estrategia de género			

<i>Componente del programa</i>	<i>Resultados del programa</i>	<i>Productos del programa</i>	<i>Indicadores de productos, puntos de referencia y objetivos</i>	<i>Función de los asociados</i>	<i>Recursos por objetivo (en dólares EE.UU.)</i>
		Creación de una dependencia de vigilancia de la pobreza Disponibilidad de información estratégica Movilización de recursos financieros	Informes sobre el examen del procedimiento de llamamientos unificados Establecimiento de la Dependencia de Vigilancia de la Pobreza y contratación de personal Número de informes sobre información estratégica publicados Porcentaje de variación del producto interno bruto	El Grupo de Tareas de las Naciones Unidas sobre los objetivos de desarrollo del Milenio y la Oficina de Estadística facilitarán el estudio preliminar del procedimiento de llamamientos unificados	

Prioridad u objetivo nacional 5: Mejoramiento de la prestación de servicios públicos

Resultado previsto del MANUD: Actividades de promoción y mejoramiento de la labor directiva para una prestación de servicios públicos más eficaz

Mejoramiento de los servicios públicos y de su prestación	Servicios públicos disponibles para toda la población basotho	Capacitación sobre el liderazgo orientado al cambio	Número de sesiones de capacitación sobre el liderazgo orientado al cambio	El PNUD y la Oficina del Primer Ministro, el Ministerio de Servicios Públicos, el Ministerio de Finanzas y Desarrollo Económico y el Ministerio de Descentralización colaborarán para impartir capacitación sobre el liderazgo orientado al cambio	Recursos ordinarios:
		Capacitación de los funcionarios públicos sobre los métodos modernos de comunicación y promoción	Número de funcionarios públicos capacitados sobre el liderazgo orientado al cambio		104.000
	Utilización eficaz y transparente de los recursos públicos	Evaluación de la repercusión del VIH/SIDA en la prestación de servicios públicos y recomendación de medidas correctoras al Gobierno	Presentación del informe sobre la repercusión del VIH/SIDA en los servicios públicos		Otros recursos:
	Participación de la dinámica sociedad civil				Fondo fiduciario temático: 180.000

<i>Componente del programa</i>	<i>Resultados del programa</i>	<i>Productos del programa</i>	<i>Indicadores de productos, puntos de referencia y objetivos</i>	<i>Función de los asociados</i>	<i>Recursos por objetivo (en dólares EE.UU.)</i>
Prioridad u objetivo nacional 6: Gestión y conservación del medio ambiente					
Resultado previsto del MANUD: Inversión de la tendencia actual hacia la degradación ambiental mediante una mejor gestión del medio ambiente					
Energía y medio ambiente	Utilización más eficaz de la tierra, el agua, la energía y otros recursos naturales	Política de gestión de los residuos sólidos	Elaboración de un proyecto de documento de política de gestión de los residuos sólidos	El PNUD y el Ministerio de Medio Ambiente y Turismo colaborarán en la promoción y el establecimiento de marcos institucionales para la gestión ambiental y el desarrollo del turismo	Recursos ordinarios: 500.000
Gestión y conservación de la tierra	Inversión de la tendencia hacia la pérdida de suelo y tierras cultivables	Creación de zonas protegidas para la conservación de la biodiversidad	Elaboración y presentación de un proyecto de documento del FMAM		Otros recursos: FMAM: 4.400.000
Gestión sostenible de la biodiversidad	Protección de los ecosistemas montañosos y de la biodiversidad	Ampliación de los centros comunitarios de ecoturismo	Número de zonas protegidas para la conservación de la biodiversidad		Participación del Gobierno en los gastos: 100.000
Ecoturismo		Mejoramiento de la agricultura de conservación	Número de propuestas de proyectos de ecoturismo elaboradas y presentadas a los donantes		
				Total	Recursos ordinarios: 2.604.000
					Otros recursos:
					Fondo fiduciario temático: 780.000
					FMAM: 4.400.000
					Participación del Gobierno en los gastos: 100.000
					Voluntarios de las Naciones Unidas: 150.000